

ÁREA DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** De Auditoria AGETIC-AAI/IA/0016/2019 de fecha 04 de septiembre de 2019 – emergente del Informe, Referente a la Auditoría Operacional al Proceso de Gestión y Elaboración de Proyectos de Simplificación de Trámites y/o Gobierno Electrónico en Instituciones Publicas, Gestión 2018.
- Objetivo:** El objetivo del presente examen es el de emitir un pronunciamiento sobre la Eficacia del Proceso de Gestión y Elaboración de Proyectos de Simplificación de Trámites y/o Gobierno Electrónico en Instituciones Publicas gestión 2018, realizados por la Unidad de Gobierno Electrónico.
- Objeto:** Nuestro examen comprendió la evaluación de la información y documentación generada en el Proceso de Gestión y Elaboración de Proyectos de Simplificación de Trámites y/o Gobierno Electrónico en Instituciones Publicas; por lo que la revisión es de la siguiente documentación:
- Programa Operativo Anual Gestión 2018, de la AGETIC,
 - Informes Técnicos de seguimientos trimestrales al POA, gestión 2018,
 - Detalle de los Proyectos de Simplificación de Trámites y/o Gobierno Electrónico, gestión 2018,
 - Notas Externas de solicitud de Requerimiento de Simplificación de Trámites,
 - Documento de instrucción para el inicio del proyecto,
 - Documento de definición del proyecto,
 - Documento de relevamiento de Información,
 - Documento de propuesta del proyecto,
 - Informes técnicos de la entrega del proyecto,
 - Actas de coordinación de con las entidades beneficiarias,
 - Sitios web <https://intranet.agetit.gob.bo/nube/index.php/s/X5fKEGMP8j9jp7c>.
- Resultados:** Como resultado de la Auditoría Operacional al Proceso de Gestión y Elaboración de Proyectos de Simplificación de Trámites y/o Gobierno Electrónico en Instituciones Publicas gestión 2018, se estableció deficiencias de control interno como se muestra a continuación:
- 1.- Ausencia de manual de procesos y procedimientos para la elaboración de proyectos de simplificación de trámites.
 - 2.- Documentación de los proyectos de simplificación de trámites que no se encuentran en archivo de la AGETIC.
 - 3.- Documentación de los proyectos de simplificación de trámites, no emitidas a través del sistema de gestión documental digital.

La Paz, 04 de septiembre de 2019